

DECRETO:

Art. 1.— Se otorga al Capitán de Fragata Harold Mexia Thompson, de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América, la Orden del Mérito Naval, con Medalla de Mérito Naval.

Art. 2do.— El Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, queda encargado de cumplir el presente Decreto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de Junio del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

*RAFAEL L. TRUJILLO.*

---

Decreto No. 8356, que nombra al señor Carlos Báez Hernández, Gobernador Civil de la Provincia de Samaná.

(G. O. No. 7439, del 25 de junio de 1952)

*RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA*

*Presidente de la República Dominicana*

Número 8356.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 79 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Señor Carlos Báez Hernández queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia de Samaná, en sustitución del señor Adolfo Cabrera Ariza.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

*RAFAEL L. TRUJILLO.*